

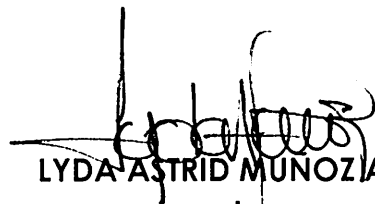
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PACHO
CUNDINAMARCA

Pacho Cund, octubre 14 de dos mil veintiuno 2021

Ref: Acción de tutela No. 2020-00124
Accionante: CLAUDIA PATRICIA MORENO ALDANA
Accionado: ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la Honorable corte Constitucional, quien excluyo del grado de constitucional de revisión el presente asunto; este sentido, de conformidad con el artículo 122 de código general del proceso archívese el expediente dejándose las constancias del caso, descárguese de la actividad del juzgado.

NOTIFIQUESE,



LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
Juez